

LA ÚLTIMA HORA

Número 2201 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXI.—Número 7.233.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 pts., en toda España
Extranjero, 2'25 pts.

Palma de Mallorca, Jueves 7 de Mayo de 1914.

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

HIGIENE PUBLICA

REFLEXIONEMOS

Saber que el niño mientras se conserva sano y robusto no hay fenómenos curados por la dentición y quien tal afirma, se permite una sinédoque médica de pésimo sentido y peores consecuencias; que la evolución dentaria es el barómetro que marca cuando el niño ha echado segundo estómago y segundas tripas y por consecuencia señala cuando debe empezarse una alimentación más nutritiva que no la leche proporciones; que la vida de la madre llena de sobriedad, limpieza de cuerpo y calma del espíritu, asegura por sí sola una lactancia sana y abundante, no son enseñanzas de cultura que, es de esperar, no hayan podido caer en saco roto por parte de muchas madres palmasinas?

Aprender cuales son los cuidados de limpieza que al hijo debe prodigar la madre, empleando agua templada y una esponja para el lavado del cuerpo, cabeza, ojos, nariz y orejas y demás partes que se ensucian con frecuencia; que la limpieza de la boca, asiento predilecto de la grandiosa pléyade de microbios venidos del exterior y que son inocentes hasta tanto que encuentran terreno abonado para su desenvolvimiento infectivo, no son también prácticas de higiene infantil y de adultos que evitan la enfermedad y la muerte?

Haber aprendido que las falias de régimen alimenticio en niño lactante, son causas de trastornos generales y de excitaciones nerviosas que le predisponen para contraer un gran número de padecimientos atribuidos a efectos de la dentición o a los de los vermes intestinales, cuando en realidad son debidos al fruto de la ignorancia de los padres, a las transgresiones higiénicas, a la alimentación mixta inadecuada, al uso de harinas, féculas, pan, bizcochos, sémolas, tapiocas, a que las familias quieren forzar desconsideradamente el apetito del niño para que aparezca ante la sociedad rollizo y sano, cuando ante la enfermedad es un graso-débil, sin resistencia orgánica en la lucha con los elementos de la muerte, que son consejos demostrativos que toda alimentación prematura en el niño constituye una práctica reprochable y aunque de momento aparezca halagüeña, a la postre es causa frecuente de mortalidad excesiva durante la primera infancia?

Saber que la gula en niño lactante nace, o de irritación gástrica o de insuficiencia nutritiva de la leche y que la escasez de ésta le produce no gula, sino hambre; que al recién desleatado la nostalgia de la leche y de las cosas y lugares es cuestión gravísima y motivo poderoso para entregarle el pecho o mandarlo a los sitios primitivos; que si los incisivos aparecen con dentellones finos y punzantes, como los de ciertos animales, y prosiguen siendo serrulliformes en la segunda evolución dentaria, revelan un porvenir de sufrimientos por deficiencia general de nutrición que es necesario combatir, y que en cambio, los incisivos cresiformes significan sanidad y robustez física; que a niño triste, corresponde lesión encefálica y a niño trémulo, lesión abdominal; que el niño paliduchito y en apariencia enfermizo mientras tenga la mucosa de los labios habitualmente encarnados, no necesita tónicos por las vías digestivas, pues aún que las madres los pidan al médico o los empleen por leer en los periódicos la utilidad de tantos específicos reconstituyentes, podrán felicitarlo de pronto, pero a la larga se arrepentirán de haberlos recetado o usado respectivamente, no son convicciones nacidas de las observaciones que germinan en las madres y en el práctico reflexivo en beneficio de la infancia?

Saber ya por experiencia de los años que los niños prodigios son comparados a los frutos madurados en la estufa y que activar las funciones cerebrales en sus primeras edades, llevándolos en tropel novísimas impresiones y razonamientos inoportunos siempre corresponden, a tal vigilia, tal sueño y así peligra su cerebro cuando enfermo respondiendo también a tal vivir, tal morir; que mamar, dormir, llorar, mear, defecar, y el resto del día emplearlo en retozonas averiguaciones de sí mismo y de cuanto ajeno son sentidos alcanzan, constituye el cuadro de sanidad del niño de corto tiempo; que la ocupación

del infante en el segundo período de una buena lactancia es la alegría, los alborozos del descubrir, los llantos del escarmentar, la iracundia fugaz al menor engaño y la pronta distracción por la más insignificante novedad, máximas indestructibles por los tiempos y que las madres no pueden olvidar en el despuntar de la razón de sus hijos si quieren que en ellos germine la instrucción y la educación moral, la higiene y la virtud que se inspiran en un mismo sentimiento de hacer del niño un hombre instruido y fuerte, ya que toda la civilización que no tenga por objeto aumentar el bienestar material e intelectual de la infancia, fomentar la robustez de su cuerpo, desplegar convenientemente los alcances de su espíritu, perfeccionar y alargar su vida y facilitar los medios de evitar las enfermedades y los peligros de muerte, no es progreso, sino degradación social.

Haber enseñado, en fin, que la lactancia merlanga ofrece un admirable conjunto de ventajas: para el niño, porque es la más providencial; para la madre, porque el criar es función fisiológica de compensación, y para el marido, porque nada más saludable que estos períodos de continencia impuestos por las lactancias; que si las madres quisieran criar a sus hijos durante todo el tiempo que fisiológicamente debieran, las generaciones resultarían más robustas, las mujeres se conservarían más, los varones se agotarían menos y los aumentos de población serían más visibles, no son consejos que llevados a la vida habitual de las madres españolas que no persistirán en la actual tendencia de imitar más a las personas intemperantes, cuando con ellas viven y se relacionan, que a las personas sóbrias, y evitarán también la facilidad singular de contraer costumbres y hábitos anti higiénicos y malsanos, si se doblan ante las prácticas de una higiene bien comprendida, no harán que resurja nuestra Patria y torne a ser grande y gloriosa?

Podrán o no haber adelantado con este primer torneo científico y social las Ciencias Médicas y Pedagógicas en su constante y progresivo avance de novedades y de conquistas útiles, ya para la verdadera regeneración de la raza española, pero sí que, por lo menos el «Fomento del Turismo» por mediación de los Congresos irá esparriando *arbi et orbe* las bellezas y maravillas que nuestra querida roqueta encierra. Y aunque nadie es profeta en su tierra, ni nunca llueve a gusto de todos, ¿quiénes segarán las mieses y recolectarán los granos?

¡Ojalá sean las primeras nuestras madres mallorquinas!

Variedades

DIONISIO PAPÍN, COCINERO O FÍSICO?

Entre el director del Observatorio de París y la liga «des Gourmands», de la misma capital, se está ventilando actualmente la cuestión de si Dionisio Papín, nacido en Blois en el año 1647, el inventor de una máquina a vapor y del aparato conocido por «marmitas de Papín», al trasladarse a Londres abandonó la física y las matemáticas para ejercer el honorífico oficio de cocinero.

El astrónomo francés opina que el mero hecho de haber inventado la marmita, que lleva su nombre, no justifica la suposición de que Papín, hombre de letras, se hubiese transformado en cocinero, aun cuando demuestre haber tenido fina comprensión para el arte culinario. A ello contesta el director del «Carnet d'Epicure», el órgano de la liga «des Gourmands», que encuentra las pruebas para su aserción en un pequeño libro de Papín, titulado «A new Digestor», publicado en Londres en el año 1681, y en París, traducido al francés, en 1683; que en dicho opúsculo de Papín instrucciones tan minuciosas referentes a la preparación de toda clase de carnes, aves, caza, legumbres, posires, etc., como tan sólo puede dárslas un excelente cocinero de mucha práctica. Dice que los contemporáneos en Papín se entusiasmaron con sus recetas culinarias, y que el mismo Leibniz encontró en extremo apetitosa la «paté de pigeonneaux a la Papín».

Aun cuando todo esto no basta para ver convertido al físico de mérito en excelente cocinero, hay que reconocer, sin embargo, que Papín, con la publicación de su opúsculo, prestó un señalado servicio al arte culinario, y que, por lo tanto, es de aplaudir que el «Carnet d'Epicure» haya tomado la iniciativa para celebrar con un banquete el 200 aniversario de Papín, el día 25 de este mes de abril. En nuestra época de decadencia del arte culinario, sería de desear que el «New Digestor» volviese a encontrar tantos lectores

demos? ¡Cálmate de una vez!

Aunque no había levantado la voz, tanto en ésta como en sus ojos se vio algo semejante a ferocidad reprimida.

Sin embargo, María Marvin no lo observó. Se limitó a sonreír algo despreciativamente, enderezando su sinuoso cuerpo, vestido con una bonita bata azul celeste y movió rápidamente la cabeza.

—¡Bah!—exclamó en voz baja, centelleándole los ojos.—Mejor debiera usted conocerme, señor. Si he venido deprimida y excitada, puede usted estar seguro de que sabía que se hablaba usted solo. Crea usted que se encontró mi emoción en presencia de otros y cuando el caso lo requiere.

—Mejor, mucho mejor—asintió Lecraw, con los ojos todavía brillantes.—¿Dice que hay aquí detectives?

—Sí.

—¿Dónde?

—En el salón.

—¿Quiénes?

—Uno es Nick Carter.

—¿Ham! He oído hablar de él.

—El otro ha dicho que es ayudante.

—¿Qué quiere?

—He habido ver a usted, pero no me ha dicho para qué—repuso María, repuesta del todo.—Les he dicho que avisaría a usted, señor, y que esperasen.

—Muy bien, María—dijo Lecraw pensati-

como en su tiempo el «Banquete de Trimalqui», de Petronio, el gran epicureo romano.

IMPORTANTE GRUTA EN NUEVA GUINEA

La Nature anuncia que en la Tierra del rey Guillermo, en Nueva Guinea, se ha descubierto hace poco una caverna con estalactitas larga del 40 metros y cuya bóveda más alta mide 162 metros. Esa es, pues, la más elevada del mundo, superior a la de Adelsberg, que mide sólo 138. También se han encontrado en dicha caverna utensilios, armas e instrumentos indígenas que se remontan a varios siglos.

Centellas

COLABORACION

Urbanización antes que ornato

En las columnas de este periódico y en la edición del día 5 del actual aparece un escrito que lleva por epígrafe «Lamentable abandono» en el cual se consigna que hace una porción de días que se emprendieron obras en la acera izquierda de la calle de San Magín, de Santa Catalina, en virtud de las cuales se abrieron varios hoyos y se levantó el empedrado en una regular extensión, quedando después paralizadas las referidas obras, los hoyos malamente cubiertos con maderos e invadida por completo la acera por montones de tierra y piedras.

Tratándose de una vía tan transitada como la de referencia se comprende fácilmente las molestias que forzosamente se ocasionan a los transeúntes y vecinos, molestias que nada tienen de particular si las comparamos con los perjuicios que semejante abandono puede acarrear a la salud pública, pues los maderos cubren las inmundicias de una acequia conductora de aguas sucias e infectadas procedentes de excusados y desperdicios de aquellos vecinos.

En el trayecto comprendido entre el foco de insalubridad citado existe una de las principales Casas de Comestibles de dicho Arrabal y hallándonos ya en el período de calores que se anticipa a paso ligero, excusado es el decir los perjuicios que a la salud pública puede acarrear semejante estado de cosas, precisamente en un arrabal que ha sido castigado con dureza durante la epidemia variolosa y que dadas las circunstancias existentes ha de serlo precisamente por cualquier otra enfermedad infecciosa.

Urge, pues, que el Ayuntamiento se procure en conjugar semejante peligro y ver el modo de dar desagüe a tales inmundicias con preferencia a las estatuas que se tiene en proyecto construir para perpetuar la memoria de personalidades discutidas e ignoradas y a otras reformas de ornato, pues hay que tener en cuenta que nos hallamos en pleno siglo XX y en una capital de provincia donde existe una Corporación que se esfuerza en fomentar el Turismo para atraer a visita de extranjeros, que al transitar por la referida vía han de formar un lamentable concepto del estado de nuestra cultura y del abandono en que se tiene la higiene.

Nicolás Montaner.

COLABORACION

Ventajas prácticas para España de la Exposición de Panamá

La apertura del Canal de Panamá al comercio del mundo ha de dar por resultado inmediato un cambio de orientación en los mercados internacionales, al mismo tiempo que ha de ensanchar los campos de consumo para las industrias todas del mundo entero. Ha de marcar además el principio de una nueva etapa para las especulaciones de todo orden, cuya significación no debe pasarse desapercibida a las naciones, que, como España en los momentos presentes, luchan con notoria ventaja por añadir a la gloria de sus inmarcesibles blasones históricos, la conquista de un puesto de consideración y respeto en el concierto de las naciones civilizadas. Y no por la fuerza de las armas ni por quijotismos añejos, que es preciso olvidar para sacar positivo y decoroso resultado de las amargas y duras lecciones recibidas en los últimos tiempos con la pérdida total de sus colonias, por más que tal pérdida sí puede plañidamente lamentarse, ha sido el primer paso para su regeneración económica y para su prosperidad innegable.

Del examen de los datos que el comercio de la última década se desprende, que el comercio de España con las Antillas y con Filipinas, ha prosperado, así como se han estrechado, hoy más que nunca, las relaciones de amistad e interjez repúblicas latino americanas con la que fué su esclavizada madre patria y es hoy, si cabe, más respetada y querida que cuando tenía sobre ella un dominio legal.

Estas repúblicas de aqueño el Atlántico donde el habla castellana, es la lengua patria, nacida por inspirados poetas catro y suramericanos, ilustrada por escritores escarmentados y más extendida cada día, hasta el punto de haber hecho indispensable el estudio de ella en una gran nación como los Estados Unidos, cuya vista de águila se halla fija sobre aquellos ambiciosos mercados; son el campo de acción de preferencia para el fomento y la prosperidad del comercio y la industria de España.

Las mancomunadas literarias y artísticas que constituyen un laudabilísimo lazo de unión entre la madre y los hijos emancipados, este lazo de unión debe dar como resultado práctico inmediato el estrechamiento de las relaciones de un orden positivo, luchando unida la familia hispano-americana por la prosperidad y la hegemonía de raza, de la gran familia española, cuyo reanamiento se acentúa día en día por virtud de esa misma unión a que nos hemos referido.

La Exposición Universal de San Francisco en el próximo año de 1915 debe precisamente aprovecharse para estos fines utilitarios, como la ocasión de intercambios mercantiles, no tan solamente para estudiar productos del gran mercado de las Américas latinas y sus necesidades para llenarlas en la mayor escala posible, con la producción española, sino principalmente haciendo un verdadero alarde de esta producción, desgraciadamente no conocida en el resto del mundo ni en su multiplicidad ni en su efectivo adelanto; para no desviar las corrientes ya establecidas, para establecer otras nuevas y sobre todo para mirar con ojo avizor hacia el porvenir, que se dibuja de un modo tan manifiesto, que no debe descurdarse en el natural abandono de la confianza de platónicos, cuanto laudables entusiasmos de raza, que en los tiempos que corremos, como

bemos indicado antes, deben llenar además de la satisfacción espiritual de vigorizar el Alma Latina, servir de base y lazo de unión para la prosperidad colectiva de la gran familia en que gloriosamente anida.

Y precisamente la celebración de la apertura del Canal de Panamá tiene así mismo ambos fines, platónico y práctico, conmemorar este gran acontecimiento mundial, glorificándolo, y establecer las nuevas corrientes mercantiles, que el aprovechamiento de las facilidades que la nueva vía marítima ha de producir para las relaciones internacionales, las cuales España no debe descuidar ni mirar con secundario interés; porque de ellas depende en gran parte la futura prosperidad de su comercio exterior.

No está fuera de lugar, por lo tanto, traer aquí a colación el viejo y práctico aforismo de «nadie puede pretender alcanzar mayor importancia que la que él mismo sabe darse»; porque ni existe el altruismo colectivo de una nación para con otra buscando la prosperidad ajena, ni los estudios geográficos escolares dan idea bastante exacta de la vida real de las naciones erróneamente consideradas como de segunda fila, ni el turismo es suficiente para borrar esta recíproca ignorancia, de que ya hablabamos en artículo reciente, ni puede vituperarse en manera alguna que cada nación, cada colectividad productora procure asiduamente su propio desenvolvimiento y al ensanchar la esfera de acción de su comercio exterior, invada ajenos campos de acción.

Los Estados Unidos de la América del Norte, cuya pléora de prosperidad ha de robustecerse en todos sentidos con la próxima apertura del Canal de Panamá, necesitan, saben buscar y encontrarán sin duda (porque no cabe ya dudar que este gran pueblo día a día a cuanto se propone), los medios de separar, dentro de la esfera de su producción, su mercado exterior más próximo y natural, la América latina. Por esto la Gran República Norte Americana debe ser mirada por España con atención y escucido interés, por dos razones poderosas, que con doble fundamento le aconsejan tomar una participación ostentosa en la gran feria del mundo de 1915.

Estas dos razones son la apertura de un nuevo mercado, de seguro consumo para importantes ramas de su producción agrícola y aún industrial, en los Estados Unidos, y la defensa y el ensanche del mercado de la América Latina.

(Cancleira)

—¿Qué sabe usted de Atia?

—Que era un bárbaro.

—Bueno, ¿y qué más?

—Nada más. ¿Le parece a usted poco?

REAL DECRETO

Auxiliares y Sobrestantes de Obras Públicas

Se ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que se conceda a los Auxiliares y Sobrestantes de Obras Públicas el derecho a examen para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del mismo ramo, sin limitación alguna de edad.

2.º Queda autorizado el Director de la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas para ampliar en cada convocatoria de ingreso en la misma el número de plazas determinado por los oposidores a los Auxiliares y Sobrestantes de Obras Públicas que hayan demostrado su aptitud para el ingreso en la Escuela de referencia, a juicio del Tribunal correspondiente.

3.º Los Auxiliares y Sobrestantes de Obras Públicas que hubieran sido declarados aptos para el ingreso en la Escuela de Ayudantes, podrán cursar dentro de ella la carrera, si así les conviniere, en cuyo caso serán declarados supernumerarios en los escalafones de los Cuerpos a que pertenecen, si ya no lo estuviesen por cualquier otro concepto, o si careciesen de recursos para ello y no pudieran por tanto, verificarlo en dicha forma, serán autorizados para estudiar las materias que constituyen la carrera en sus respectivas residencias, sin menoscabo del servicio que se les tenga encomendado, debiendo venir a esta Corte convenientemente autorizados por los Ingenieros Jefes respectivos de junio y septiembre, si en aquél no fuesen aprobados, a sufrir los exámenes de las materias pertenecientes a cada curso, y sometidos a las mismas pruebas que los alumnos de la Escuela.

4.º Aun cuando esta última concesión hecha a los funcionarios de referencia lleva consigo la declaración de los estudios como alumnos libres, se les considerará, sin embargo, con el carácter de oficiales para los efectos de la propuesta que en sus días elevará el Director de la Escuela mencionada, ya como aptos para pasar de un curso a otro, ya para declararse al final de la carrera, si así procede, en disposición de ingresar en el Cuerpo de Ayudantes y en los puestos que con arreglo a la comparación de su suficiencia con la de los demás alumnos de la Escuela les corresponda.

qué asuntos le traen a Rangelley.

No necesitó Nick más invitación para empezar a hablar.

—Me ha encargado un caballero—dijo,—que investigue la misteriosa desaparición del cadáver de Etta Sheldon, que murió aquí hace varios días. Sé que era sobrina de usted, y ya me han referido las principales circunstancias del hecho.

—¿Qué caballero ha sido tan oficioso que se ha dirigido a usted sin consultarme?—preguntó el doctor Lecraw con escrutador centelleo en las pupilas.

—Ah!—

—El y mister Sheldon eran novios, según creo.

—¿Lo dice él?

—Sí.

—Entonces, será verdad—replicó con indiferencia Lecraw.—Yo no soy el guardián de mi hermano, detective Carter, ni tenía motivos para conocer la verdadera naturaleza de los sentimientos de Etta Sheldon. Creo, sin embargo, que mister Dane ha sido demasiado presuntuoso.

—¿Por haberme empleado sin consultar a usted?

—Cierto, caballero.

—Seguramente, doctor Lecraw, desea usted recobrar el perdido cadáver—observó Nick penetrantemente.

Una escena de familia en Durazzo

Nuestra fotografía representa a los nuevos soberanos de Albania de paseo con sus dos hijos: Es el carruaje tirado por un albanés, el príncipe Carol Victor, hijo y heredero del Príncipe Guillermo; y, dando la mano a su madre, la Princesa María Eleonora.

A pesar de esta calma aparente la tarea del nuevo Soberano es sin embargo tan activa, que cada día que pasa parece llevar el eco de nuevas escaramuzas entre Epirotas y Albaneses. Se atribuye al Príncipe Guillermo, la intención de proclamar próximamente el mismo rey de Albania y de tomar el mando de las tropas Albanesas para combatir a los insurrectos.



vo.—Muy bien, querida.

Después, de repente cogió con fuerza el brazo de la joven y añadió con más energía: —Nick Carter... es hombre temible, hombre de maravilloso discernimiento, María. Puede haber venido a interrogarnos, y aunque no sé con qué objeto. Tengo que evitar que pueda descubrir nada; sí, sí, tengo que evitarlo.

—Así lo creo, señor.

—Mientras yo estoy con él, María, tú avisa en secreto a los criados de su presencia—añadió Lecraw con terrible ansiedad.—No te olvides de ninguno de ellos. Prevéales que estén preparados, que estén en guardia, que dominen la s nervios y que se guíen por mis instrucciones.

—Confíe usted en ellos, señor, sin necesidad de instrucciones—dijo María significativamente.

—No obstante, el aviso les preparará, María, si es que les pregunta el astuto detective—insistió Lecraw.—Haz lo que he dicho, querida, y deja a mi cuidado lo demás. Voy a verme con Carter. Sigue mis instrucciones y deja que yo me entienda con él.

Quitóse al delantal al decir esto y apagó la lámpara Bunsen. El viscoso fluido cesó de hervir; el doctor se detuvo un momento a observar, como si su experimento fuese de importancia tan grande, si no mayor que la inesperada visita del famoso detective.

Después se frotó las delgadas manos y se sacudió la negra levita, saliendo al corredor por donde ya había desaparecido, escaleras arriba, María Marvin.

Nick Carter acertaba al pensar que algún misterio envolvía al doctor Lecraw; porque su porte, su grave rostro y sus dignos ademanes estaban tan compuestos, y en apariencia eran tan veraces como se podía desear, cuando entró en el sinuoso salón en que esperaban los detectives.

Levantóse al punto Nick para salirle al encuentro, seguro de que no sería reconocido a pesar de haber hablado ya dos veces con el médico.

—¿Es usted el doctor Lecraw?—dijo con interrogadora sonrisa.

Inclinóse el doctor y le devolvió la sonrisa, después de lo cual le indicó la silla de que acababa de levantarse el detective.

—Sí, señor—dijo con grave afabilidad.—La tarjeta que me han pasado dice que es usted mister Carter, detective de la policía. He oído hablar de usted, caballero.

—Este señor es también mister Carter, uno de mis ayudantes—dijo Nick.

—Tanto gusto—dijo el doctor Lecraw saludando.

—Lo mismo digo, caballero—dijo Chick, pensando si un hombre tan afable podía ser un bribón.

—Le ruego, detective Carter, que me diga

CAMINOS VECINALES

Habiendo acordado los Ayuntamientos que figuran en la adjunta relación construir o habilitar los Caminos vecinales que en la misma se citan con arreglo a la Ley y Reglamento vigentes de Caminos vecinales, para declarar la utilidad pública de las vías citadas, se abre información pública durante un plazo de quince días, contados desde ayer para los efectos de reclamación que detalla el artículo 7.º del Reglamento provisional citado de 23 de julio de 1911.

Ayuntamientos peticionarios: Manacor, San Lorenzo y San Servera, camino de San Servera a Cala Morlanda por San Lorenzo. Idem San Servera. —De San Servera a Calabona.

Idem Llubí.—De Llubí a Sineu en la parte del término de Llubí; de Llubí a María en la parte del término de Llubí; de Llubí a La Puebla en la parte del término de Llubí.

Idem La Puebla.—De La Puebla a la carretera de Palma al puerto de Alcudia; de La Puebla a Sineu por Llubí en la parte del término de La Puebla; de La Puebla al puerto de Alcudia por la Albufera en la parte del término de La Puebla; de La Puebla a Búger en la parte del término de La Puebla.

Idem Sineu.—De Sineu a Algaida en la parte correspondiente al término de Sineu; de Sineu a Llubí en la parte del término de Sineu.

Idem Algaida.—De Algaida a Sineu por Pina y Llorit en la parte del término de Algaida.

Idem Lloseta.—De Lloseta a Inca en la parte del término de Lloseta; de la carretera de Palma al puerto de Alcudia por Lloseta a Selva en la parte del término de Lloseta; de Lloseta a Binisalem en la parte del término de Lloseta; de Lloseta a Alaró en la parte del término de Lloseta.

Idem Banihufar.—De Banihufar a su puerto.

Idem Capdepera.—De Arta en la parte del término de Capdepera; de la carretera de Palma a Capdepera al vecinal de Arta a las Cuevas; de Capdepera a Cala Rajada; de Cala Rajada a Cabanel por el Carregado.

Idem Buñola.—De Buñola a Orient por Son Creus; de Buñola a Santa María en la parte del término de Buñola.

Idem Luchmayor.—De Luchmayor al Aguila en el camino de El Arenal a Cala-Pi; de Luchmayor por El Arenal a Palma en la parte del término de Luchmayor; de Luchmayor al Estañol; de Luchmayor a Cala-Pi.

Idem Muro.—De Muro a Llubí por Milech en la parte del término de Muro; de Muro a Santa Margarita por Alicanti en la parte del término de Muro.

Idem Alaró.—De Alaró a Inca por Son Grau y Lloseta en la parte correspondiente al término de Alaró; de Alaró al punto La Bomba de Son Sureda de la carretera de Palma al puerto de Alcudia, por la Taulera y Son Torrella en la parte correspondiente al término de Alaró; de Alaró a Santa María por Son Antelm en la parte del término de Alaró; de Alaró a Santa Eugenia por Consell en la parte del término de Alaró.

Idem Santa Margarita.—De Santa Margarita al embarcadero de Son Bauló por Barbachos.

Idem Alaró.—De Binisalem a Alaró por Torregrosa en la parte del término de Alaró.

Idem Alcudia.—De Alcudia a Santa Margarita en la parte del término municipal de Alcudia.

Para diplomacia, la portera de una casa de vecindad de Madrid.

Uno de los inquilinos, que era albañil, se cayó de un andamio y en muy grave estado fue conducido al hospital.

Varios compañeros fueron a noticiar a la portera lo que había ocurrido, añadiendo: —Avisé usted a la mujer de nuestro compañero, con las precauciones que son del caso.

—Está bien—repuso la aludida.—Para eso me pinto sola.

Y yendo en busca de la interesada, le dijo: —¿No sabe usted lo que pasa?

—¿Qué?

—Que la chaqueta de su esposo de usted se ha caído desde lo alto de un andamio.

—¡Bah! ¡Poco importa eso!

—Importa mucho, porque el caso es que su marido de usted no había tenido tiempo de quitarse la chaqueta!

—Mira, chico: no me importan los duelos á muerte—decía un calavera á un amigo,—porque nombro rol padrinos á mis dos mayores acreedores, y éstos hacen prodigios para que no se realicen, acabándose á la moderna; con un almuerzo.

—Sabes, Catalina que este pavo que has traído está muy flaco, y no vale cosa para presentarlo a mis convidados?

—Pierda usted cuidado, señorita; cuando esté relleno, verá usted cómo hace efecto. Le sucederá lo mismo que a usted. Cuando se levanta usted parece una sardina; pero después de rellena, engaña usted a cualquiera.

—Sí, lo deseo.

—Entonces, si yo puedo servir de algo, ¿no está justificado el paso de Dane?

—¿Cómo sabe él, o cómo sé yo, si puede usted servirnos?—preguntó Lecraw tranquilamente.

—Porque yo le he dicho que podía—dijo Nick.

—¿Usted?—preguntó el médico, con singular mirada.

—Sí.

—¿Por qué razón, detective Carter?

—Porque he tenido varios casos similares, doctor Lecraw; y después de examinar cuidadosamente las circunstancias que rodean a éste, estoy seguro de que puedo servir de mucho—dijo convencido Nick.—No puedo pensar, doctor Lecraw, que se oponga usted a ningún esfuerzo que pueda redundar en beneficio suyo.

Esto último fue dicho con gran intención, y el punto se desvaneció el siniestro brillo de los ojos del médico. Con candidez bien calculada para disipar cualquier posible recelo, respondió al punto:

—Si parece que lo busgo, detective Carter, es sólo porque quiero evitar que se dé a este desgraciado asunto la publicidad que suele acompañar a una investigación policiaca. Si puede usted prestarme sus servicios, caballero, sin dar innecesaria publicidad al caso, no sólo sancionará el paso de mister Dan

Polletín de LA ÚLTIMA HORA 22

Aventuras de Nick Carter

El ataúd vacío

na de turbación ni de secreto miedo. Parecía, mientras había estado estudiando sobre la mesa, que su reciente tribulación y los disgustos que la habían seguido se habían borrado por completo de su mente, como si la existencia de Etta Sheldon hubiese dejado de ser un recuerdo.

No obstante, su expresión cambió de pronto. Aunque perdió el color, sus labios se pusieron más firmes, enarcó el entrecejo y en sus dulces ojos azules brilló esa intensa y penetrante luz que indica secreto poder, invencible valor y una voluntad indomable. Cosas que en aquel hombre rara vez aparecían a la superficie.

—¿Qué ocurre?—dijo con energía.—¡Nervios, excitación, miedo!... ¿Te he afeitado años y años, María, para verte ahora de este modo? No te he dicho mil veces que un cambio de color, unos ojos turbados, un abatimiento incoherente, una palabra impensada, un sobresalto involuntario, podrían ven-

INFORMACION

El monumento a Jaime I

Esta tarde a la una se ha reunido la Comisión de Monumentos con asistencia de los concejales señores Font, Brondo, Tous, el oficial letrado señor Pujol y el Arquitecto señor Bennasar.

Se ha dado cuenta de los trabajos que se venían realizando para la construcción del pedestal del Monumento al Rey don Jaime I.

Se han examinado unas fotografías remitidas por el señor Farrán, en las cuales se reproducen los moldes de los escudos y guirnaldas de bronce que adornarán dicho pedestal, habiendo recibido toda la aprobación de los reunidos.

Estando reunida la Comisión de Monumentos ha recibido la visita de D. J. Cautel, uno de los secretarios del comité constituido en Buenos Aires para recaudar fondos en favor del Monumento al Rey don Jaime I.

Dicho señor ha dado cuenta del entusiasmo que reinaba a raíz de la invitación de nuestro Ayuntamiento al Centro Balear para que cooperara a la suscripción del consabido monumento, entusiasmo que se enarbora bastante debido a la falta de noticias que se recibían de Palma.

El oficial letrado señor Pujol ha puesto a disposición del señor Cautel las copias de las cartas dirigidas al Centro Balear, contestación a todas las que había recibido el Alcalde de Palma.

El señor Cautel ha podido convencerse de que la Corporación Municipal está agradecidísima a la colonia balear en Buenos Aires y que confía en que continuarán prestando toda su patriótica cooperación para que en breve quede totalmente realizado el proyecto de Monumento al Conquistador.

La Comisión ha acordado que el señor Cautel sea portador de atenta y cariñosa carta que dirigirá el Alcalde señor conde de Olocau al presidente del Circulo don Mateo Alberti y a todos nuestros paisanos en la Argentina, expresándoles la satisfacción que siente por las demostraciones de cariño de que han dado elocuente prueba asociándose al proyecto de que se hace mención.

Falucho inglés apresado por el «Temerario»

Escibe un colega mahonés:

Según noticias que nos ha facilitado el cónsul inglés en esta, señor Escudero, el falucho «San Bartolomé» fué apresado en la madrugada del lunes día cuatro a tres millas de Capdepera, por el cañonero español «Temerario».

El falucho desplaza diez toneladas y va tripulado por siete hombres.

Estaba despachado en Argel y se dirigía a Malta, cargado de tabaco de contrabando.

Enbarca la bandera inglesa.

Esta mañana ha regresado a este puerto el «Temerario» con objeto de llevarse a remolque el falucho y conducirlo a Palma.

Ha pasado a bordo del cañonero el señor Cónsul para conferenciar con el señor Comandante del buque.

La política

Leemos que en Madrid el señor Maura obsequió con un almuerzo a los diputados y senadores por Baleares.

Anteayer los diputados que forman la mayoría de la Diputación fueron obsequiados por el jefe del partido don Bernardo Amer, con un banquete en «Cas Catalá».

De la Audiencia

Señalamiento. Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca interdicto de obra nueva promovido por don Antonio Esteve Moyá contra don Quilmes Martí Vidal.

Los letrados señores Amengual y Corbella defenderán a las partes respectivamente.

Asuntos municipales

Esta tarde a las cuatro y media la Comisión de Murallas pasará a entrevistarse con los propietarios interesados en el derribo del baluarte de Chacón, al objeto de tratar de asunto de tanto interés para la ciudad como es el derribo del citado baluarte.

Asesinato en Consell

El crimen cometido en el morigerado pueblo de Consell ha llevado la indignación entre aquellos vecinos, produciéndose la natural protesta contra aquel acto criminal que costó la vida a un semejante.

Sabemos que desde entonces se trabaja por las autoridades respectivas para descubrir al malvado autor (del asesinato); el celo de nuestras autoridades hará con seguridad que el hecho no quede sin pena.

El Juez de Instrucción del Distrito de Inca que ha realizado activas gestiones acaba de dictar auto de procesamiento contra Miguel Ferrer presunto autor de dicho asesinato.

De Instrucción pública

Leemos en «La Epoca» de Madrid: En la sala primera del Tribunal Supremo ha tenido lugar la vista pública de un recurso de casación interpuesto por D. Juan Vidal, sentencia de la Audiencia de Palma de Mallorca, que le condena al pago de una maquinaria que le fué suministrada por la casa Heinrich Lanz, de Naimheim (Alemania).

Las diversas cuestiones jurídicas que entraña el recurso son muy importantes, y se espera con interés la sentencia.

Informaron en defensa de las partes recurrente y recurrida los eminentes letrados don Juan de la Cervera y D. Antonio Gabriel Rodríguez.

Federación Agrícola Balear

En la reunión celebrada el día 5 del corriente por dicha Federación, después de tratados algunos asuntos de interés para los agricultores, se procedió a la elección de cargos, resultando reelegidos en su mayoría y por unanimidad, los que desempeñaban anteriormente, quedando constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, D. Honorato Salom Cabrer. Vice-Presidente, D. Jorge A. Celre. Depositario, D. Raimundo Fortuyl. Secretario General, D. Pedro Montaner Gual.

Se designó también para formar la Comisión Permanente durante el presente año, a los Sres. Presidente de las Sociedades Cámara Agrícola Balear, Sindicato Agrícola de Mallorca y Caja Rural de Marraxí.

Vacante

En virtud del acuerdo de la Dirección General de Primera Enseñanza y de conformidad con lo dispuesto en las Reales Ordenes de 26 de noviembre de 1900 y 26 de agosto de 1913 se proveyó por oposición la plaza de Profesor de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Lérida, dotada con la gratificación de 750 pesetas anuales.

Para tomar parte en estas oposiciones bastará sólo presentar en la Secretaría General de esta Universidad una solicitud y la partida de nacimiento, durante el plazo de la convocatoria, que será de 50 días, hasta las catorce horas del día que expire el citado plazo.

Cédulas personales

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión de 4 de mayo, la cobranza de cédulas personales de 1914, ésta tendrá lugar desde el día 15 de mayo al 15 de agosto siguiente, observándose en dicha cobranza las siguientes condiciones:

El Recaudador acopiará los datos necesarios para comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos en cuanto a cuotas de la contribución que figuran en los repartos, teniendo en cuenta también el alquiler que consta en el padrón de vecinos, confeccionado por orden de dicho Ayuntamiento, expidiendo las cédulas con arreglo a la clase que realmente corresponde según previene el art. 32 de la Instrucción del ramo de 27 de mayo de 1884.

No se expedirá ninguna cédula a los cabezas de familia sin que adquieran en el acto la de todos los individuos de la misma obligados a obtenerla, según el art. 39 de dicha Instrucción.

Queda pues, expuesto a efectos de reclamación por espacio de 15 días el padrón de cédulas de 1914, en las oficinas de recaudación calle de Berga núm. 4.

Notas del Carnet

Personales. Ha sido destinado a la Estafeta de Mahón el oficial 5.º de Correos don Rafael Urbina.

De viaje. Anoche salieron para Barcelona el comerciante don Juan March y el propietario don Ramón Montis.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—San Claudio; Fiesta española de la Santísima Trinidad; Aparición de San Miguel Arcángel.

Cuarenta Horas. Terminarán en San Miguel dedicadas a la Aparición del Santo Arcángel; Exposición a las seis de la mañana; a las diez Tercia y Misa mayor; a las once el ejercicio del mes de María, durante una misa; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, la devoción del mes de María, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

GACETILLAS

Mordido.—En Pin (Algaida) lo fué por un perro un individuo de 12 años de edad llamado Damián Amengual Amorós. El perro ha sido sometido a observación.

Contra la hidrofobia.—La guardia civil del puesto de San Juan ha dado muerte a cinco perros por infringir las órdenes dadas por este Gobierno.

Multas.—Se han impuesto a varios vecinos de Santa Eulalia por uso de armas prohibidas.

El señor Gobernador ha impuesto multas de 25 pesetas a dos vecinos de Sanañy por consentir que perros de su propiedad circulasen sin bozal.

Bohemia.—Hemos recibido el primer número de esta revista quincenal, que se publica en Palma.

Desearnos larga vida a la nueva Revista.

«Explorador Mallorquín».—Hemos recibido el número 3 de esta publicación correspondiente a abril último. Publica gran profusión de grabados y escogido texto que hacen que dicho número sea verdaderamente interesante.

Imposición.—Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 399.355 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 183.940 pesetas, habiendo abierto 326 libretas nuevas.

Multados.—Por el señor Gobernador lo han sido distintos vecinos de Esporlas, Lluchmayor, Felanich, Alaró, Santa María, Sineu y Sanañy, por contravenir las órdenes dictadas sobre circulación de perros.

Hurtos.—En Ará la guardia civil ha detenido a un sujeto por ser el autor de distintos hurtos cometidos en aquel término.

Unico dentífico higiénico **Lucor del Polo**, confirmarlo sus 44 años de vida y sus enormes ventajas de más de 2.000 frascos diarios.

La mayor importancia y mejor garantía del Compuesto **Arsenical X²** es que cura la SIFILIS radicalmente. Esto está plenamente comprobado por la reacción WASSERMANN y porque todos los enfermos curados no han presentado la menor «recidiva» después de los cuatro años.

La acreditada Sociedad LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES acaba de verificar sus anuales reparticiones, habiéndose efectuado en esta Isla 3 pagos por defunción del respectivo asegurado, cuyos beneficiarios son: D.ª JOSEFA POL, calle Lonjeta 7—2º que ha cobrado PTAS. 801.410 por 372 pagadas; Doña Margarita Ferrer, Horno—Ensanche que ha cobrado PTAS. 354.005 por 162 pagadas y Doña Genoveva Zapardiel, calle Misericordia, número 3, que ha percibido PTAS. 130 por 66 pagadas.

Los resultados obtenidos han superado los cálculos previstos dejando muy satisfechos a los beneficiarios los que han experimentado por sí mismos la bondad y utilidad de la Previsión y del Seguro.

Y a propósito de la gran labor que esta Sociedad viene con éxito creciente realizando, nos complacemos en hacer públicos los siguientes datos, que oficialmente constan en los elementos de publicidad de dicha Sociedad:

Cantidades suscritas 1.268.973.000 FRANCOS
Número de asociados 518.468.
Cantidades pagadas a los suscriptores 53.593.659.82 FRANCOS
Reservas depositadas en el Banco de Francia y en el Banco de España 165.292.816.99 FRANCOS
Los anteriores datos demuestran claramente la mundial importancia que tiene LA MU-

TUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Y la inmensa labor social que desempeña en todas las naciones.

Representantes en Palma: D. SALVADOR NOGUERA, calle Rubí 9-2.º y D. JAIME VILARDELL, calle 8.—Ensanche.

VICTIMA DEL AMOR

Antecedentes

Desde hace algún tiempo vienen registrándose con inusitada frecuencia, hechos tan lamentables como el que ha ocurrido hoy, en el que juega papel principal el amor, que germinara en el corazón de una mujer.

Es el caso según las noticias que desde pública hemos podido adquirir, que desde hace algún tiempo la joven Juana Pujadas Ferrer de 28 años de edad, que vive en la casa número 62 de la plaza de San Antonio, juntamente con su familia, ésta de modesta posición, venía sosteniendo relaciones amorosas con un hombre natural y vecino de esta ciudad.

El cariño de ambos enamorados llegó a tal extremo, que la desgraciada mujer creía ya no muy lejano el día en que aquel hombre que constituía su única felicidad la llevaría al altar.

Mas esto no resultó así; pero hace algunos días que por cuestiones que entre ambos surtieron, el hombre en quien tenía cifrada su esperanza, manifestó que había llegado la hora de la separación, pues había sostenido relaciones con ella por puro pasatiempo.

Indúltes fueron las palabras de súplica que pronunció aquella mujer desgraciada, pues el hombre se separó de ella, marchándose lejos para jamás volverla a ver.

Ha transcurrido algún tiempo, durante el cual la desgraciada Pujadas ha pasado cruel martirio, escribiendo a su antiguo amante resultando sus ruegos infructuosos pues nada ha vuelto a saber de él.

El suceso

La infortunada Pujadas pensó sin duda en tomar una resolución extrema y no ha tardado en ponerla en práctica, pues dispuesta ya a poner término a su calvario, ha resuelto poner fin a una vida que se le hacía insostenible, preparándose al efecto una dosis de ácido nítrico.

Esta mañana serían las siete, cuando ha salido de su casa, marchándose en busca de un lugar seguro para realizar sus locos proyectos.

Después de mucho andar, al llegar al sitio conocido por el *Fonguet* del Arrabal de Santa Catalina, y al hallarse junto a la orilla del mar, ha ingerido el veneno preparado que llevaba en un pequeño frasco, arrojando éste luego al mar, en el momento en que ella caía desplomada al suelo y sin sentido, acometida por fuerte síncope.

La desgraciada escena, ha sido presenciada por algunos individuos, por el individuo Juan Oliver (s) Mahón, el que se ha apresurado a socorrer a la desgraciada víctima dando grandes gritos de auxilio.

Al lugar del suceso, han acudido varios individuos que se hallaban por aquellas inmediaciones, los que juntamente con el Oliver, y el carabinero Andrés García, trasladaron a la desdichada joven a la casa número 74, de la calle doce del citado Arrabal.

Poco después han acudido los médicos señores Compañy y Roca Rayó, los que han procurado aplicar a la Pujadas los remedios que indica la ciencia.

Restablecida en algo la enferma, se han personado varias personas de su familia, las que han ordenado fuera trasladada a su domicilio, lo que se ha efectuado en una camilla.

Ya en su casa, se ha personado el señor Juez de Instrucción, empezando las investigaciones propias del caso.

El médico señor Losada que ha sido llamado urgentemente para dictaminar sobre el estado de la desgraciada mujer, ha manifestado que ésta se hallaba en un período casi agónico.

En casa de la víctima

Tan pronto ha llegado hasta nosotros la noticia, uno de nuestros redactores se ha trasladado al domicilio de la desgraciada Pujadas.

Esta como ya llevamos dicho, habita en la casa número 62 piso segundo de la Plaza de San Antonio. Vive en compañía de sus padres D. Sebastián Pujadas y D.ª Juana Fábregas y de dos de sus hermanas, que igualmente que ella, ejercen el oficio de modistas.

Ya en el cuarto donde se hallaba agonizante la infortunada, hemos tenido ocasión de interrogar a varias personas de su familia, las que nos han manifestado lo siguiente:

Desde hacía unos 15 años aproximadamente, la hoy víctima de sus buenos sentimientos, venía sosteniendo relaciones amorosas con el joven de oficio barbero José Torrijos.

Los novios, hace unos seis meses que rieron, a causa de haber tenido noticias ella y sus padres, de que su novio, mantenía relaciones íntimas con mujeres de mal vivir. Esto, sucedió hace unos seis meses, durante los cuales Pujadas no ha disfrutado de la más efímera tranquilidad, antes al contrario, durante este tiempo, según las manifestaciones de su familia, su vida ha sido un verdadero valle de lágrimas.

Así han transcurrido los meses y los días, hasta que esta mañana siguiendo la costumbre de todos los días, ha salido de su casa a las siete aproximadamente, marchándose luego al Convento de las Teresas donde ha oído misa, confesándose y comulgando después.

Ya en el portal de la iglesia, se ha dirigido por la calle de San Jaime donde ha encontrado al individuo pariente suyo Miguel Portell al que ha preguntado si sabía en donde podría hallar una botella pues tenía pura necesidad de ella. Como éste le contestara negativamente, la suicida se ha despedido de él dándole la mano.

Poco tiempo después, se hallaba la suicida en casa de un amigo de su familia domiciliado en el arrabal de Santa Catalina en donde ha pedido al dueño papel y tinta para escribir una carta, lo que ha efectuado conservando «la más completa seriedad»; siendo esta causa de que el mentado dueño de la casa nada sospechaba acerca los proyectos de la infortunada mujer.

La carta que ha escrito la suicida, según ella misma nos ha comunicado iba dirigida a su familia y en ella les decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pues ella misma se la proporcionaba toda vez que su única felicidad la constituía un hombre que suyo ya no podía ser.

Mientras el reporter estas palabras escribe la mujer agonizante rodeada de su familia, ha entregado a Dios el alma pura que si delito ha cometido es el de amor a un hombre locamente.

En casa del novio

Poco después nos hemos personado en casa del novio de la malograda Pujadas. Llámase José Torrijos y habita en compañía de sus padres, en la casa número 185 de la calle del Sindicato; es de oficio barbero y cuenta 28 años de edad.

Ya en el interior de la casa y después de haber anunciado el objeto de nuestra visita, hemos sido recibidos por el mismo novio de la suicida, que se hallaba en la cama en

actitud muy desesperada. Acaban de darle la noticia de la muerte de su amado.

Hemos podido interrogarle y nos ha dicho que el día en que desahució a su amado, se enamoró de la hermosa Pujadas, con la que desde aquellos días venía sosteniendo relaciones amorosas y a las que no pocas veces había manifestado que haría su compañía por toda la vida.

Hace algún tiempo mientras se hallaba éste en su casa, recibió la visita de los padres de la novia, quienes le pidieron cuenta del porqué él teniendo relaciones con su hija se entretenía en mantener relaciones ilícitas con otras mujeres que sólo podían proporcionarle días muy amargos en su vida.

Este le contestó que aquello; eran calumnias que le habían levantado añadiéndole que estaba pronto a contraer matrimonio con su hija.

Estos no quisieron creer las palabras del novio de su hija, diciéndole que jamás volvería a traspasar el umbral de su casa.

El novio así lo hizo hasta que algún tiempo después, acordaron continuar sus relaciones, conviniendo primero celebrar sus entrevistas en la casa que habita en la misma plaza del conocido de la familia de D. José Neales.

Desde aquel día, celebraban sus entrevistas en la citada casa, hasta que un día se puso enfermo el novio permaneciendo algún tiempo en cama.

Ya convalescente de su enfermedad, fué a la casa de sus padres, enviando recado a su novia. Esta no tardó en presentarse allí, pero haciéndolo de mala gana, recriminándole, por no haberse presentado éste durante su convalecencia en la casa de sus padres.

El Torrijos le manifestó que esto no podía hacerlo y que no lo haría jamás, toda vez que fué expulsado de su casa por sus padres.

Entonces ella contestóle con furiosos ademanes, que si él no podía entrar en la casa de sus padres, ella tampoco podría ser jamás su mujer.

Al día siguiente los dos enamorados, no cruzándose entre los dos ya más palabras.

Pocos días después recibió algunas cartas de la novia, en las que le decía que tenía necesidad precisa de hablar con él; el novio le contestó que si algo quería decirle que lo hiciera por carta... entonces quedaron rotas palabras siempre las relaciones entre ambos.

Terminó nuestra conversación, escuchando de labios del interrogado laudatorias frases, ensalzando las bellísimas cualidades de su malograda novia, añadiendo que ayer mismo manifestó a varios de sus amigos, que estaba dispuesto a contraer matrimonio dentro de dos meses, con su novia Pujadas.

Como final

Este suicidio, ha constituido hoy el asunto del día, haciéndose diversos comentarios en pro y en contra del hecho. Así es que nosotros damos la detallada información que hemos podido adquirir, como lo hacemos siempre de las más fidedignas fuentes informativas.

PERRERIAS

A propósito de este sinnúmero de «Perrerías» que van apareciendo diariamente en LA ULTIMA HOJA, gracias a la paciencia de su señor Director y suscriptores, correspondiente a este pueblo, decir algo sobre tal cuestión, ya que la desgraciada muerte en él se ha cobrado, aunque no lo sepa el Sr. Cascabeles, esos canes que no sabemos si son hidrofobos o no, pues no lo ha dicho quien debe saberlo, pero que se hallan en un estado que les hace obrar como si lo fueran y de ello resultan consecuencias idénticas a la mordedura de los atacados de tal enfermedad.

En Marraxí han sido mordidos durante esta época ocho o nueve personas por perros que ni han sido matreados ni se les han sin agua ni sin cuidado. Estas personas han tenido que gastarse diez y siete idios y vueltas a Palma para la inoculación y dejar otros tantos días el trabajo que les era necesario, por ser pobres.

Pero al ocurrir el segundo caso, el digno alcalde don Rafael Jaime, hizo publicar con el mayor acierto un bando prohibiendo el tránsito de perros sin bozal, y mire lo que son los pueblos, desde entonces no se ha visto, ni por casualidad, un perro que no lo llevase, habiendo desaparecido todos aquellos que no eran imprescindibles a sus dueños, consiguiendo con ello lo que no se ha podido conseguir en la capital.

Aquí hay pastores, cazadores y quien tiene perros de defensa; pero como éstos aprecian sus servicios, se cuidan mucho de tenerlos en condiciones de que no molesten ni sean molestados, y no les ha ocurrido ni protestar de órdenes que emanan de la autoridad ni poner al perro a una altura mayor que la de muchos semejantes.

El Sr. Cascabeles ignora que los perros, según dijo un sabio hace poco, son tuberculosos en una proporción de un 30 por 100, que ellos padecen el tifus y la ténia, y que la transmiten con mucha facilidad al hombre y especialmente a los niños.

En Palma, como en todos los pueblos, existen miles de perros de raza indefinible y que ninguna utilidad reportan al hombre y que ninguna utilidad se tiene a un jilguero o un canario como se tiene a un gallo o un pollo cuando se les da de comer ni se les cuida, y hay quien se permite molestar a todo el mundo y contribuir en algo a la limpieza de las calles.

No hace dos meses que en una casa que era la tercera de tres contiguas que orientaban el irrisorio cartón de la viruela en Palma, hubo once atacados de esa enfermedad, y era tal la miseria, que hubo necesidad de llevar cinco al Hospital civil; los chicos, andan sin ropa y sin zapatos y piden pan a grandes gritos por haberlo escaso en aquella casa, pero tienen su perro, que está siempre frente al portal de aquella casa donde se albergan dos matrimonios con sus respectivos hijos, no habiendo más que dos habitaciones por las cuales pagan, digo, debería pagar 30 reales mensuales, y como digo, tienen su perro en la puerta de la casa ladrando a todo bicho que acierte a pasar por aquella calle.

«Sabrá algo de ello el Protector del hombre al escribiéstele artículo? Yo lo ignoro, pero en una capital donde hay tanto que hacer en bien de seres indefensos que sufren las consecuencias de los vicios y falta de educación de los padres, que nadie se preocupa de la falta de higiene de muchas habitaciones, de los centros de corrupción de la humanidad, apenas ve la luz pública una disposición tan acertada como la del señor Alcalde de Palma encaminada a proteger a quien tiene derecho a ser protegido, de lugar a ridículas protestas emanadas de miembros de una entidad meramente nominal, por cuanto diariamente por las calles se contempla el espectáculo de ver caballerías extenuadas por el trabajo y falta de alimento con mayor carga que la que permiten sus escasas fuerzas, se hacen públicamente rifas de gallos y de perros de presa y no hay un socio aunque sea Vice que se moleste en co regrear tales faltas.

Un socio de la Protectora.
Marraxí.

Huelga general marítima

Ante el conflicto.—Las tripulaciones de los vapores «Miramar» e «Isleño» secundan la huelga.—El capitán Sr. Terrasa conferenciando con el Sr. Gobernador.—Salida de los vapores «Jaime I» y «Baleare».—Ordenes gubernativas.—Reunión de capitanes.—Conferencias en el Gobierno civil.—Se acuerda la salida de vapores.—El Ayuntamiento y la huelga.

Como saben nuestros lectores, la impresión dominante, ante el conflicto planteado por los marinos de Bilbao, era que el personal de la *Isla Marítima* no secundaría la huelga por aquellos planteada y secundada por diferentes marinos de otras compañías.

Así lo manifestaron los capitanes de la *Isla*; pero anoche cambió el sesgo de la cuestión, toda vez que se recibieron telegramas en que se invitaba a los capitanes a la declaración de huelga.

Dichos telegramas los recibieron varios capitanes de la *Isla*. El Sr. Terrasa recibió otros varios. Uno era de la Federación Náutica, el que decía lo siguiente: «Vapores surtos este puerto (de Barcelona) han suspendido la salida. El «Miramar» y el «Isleño» les secundan. Esperamos Vds. harán lo propio.» Dos telegramas más recibió el Sr. Terrasa suscritos por los capitanes del «Miramar» y del «Isleño» diciéndole: «Miramar» suspende la salida. Esperamos que Vds. harán lo propio.»

El Sr. Dezcallar, capitán del «Lulio», recibió el siguiente despacho telegráfico: «Barcelona 6—410 t.

Cumpliendo órdenes Federación ordenamos secundar paro. Caso contrario serían únicos traidores causa.—Náutica-Fomento.» El capitán y oficiales del vapor «Mahón» ha recibido el siguiente: «Barcelona 6—8 n.

Ordenamos scietes acuerdo Federación no saliendo viaje. Igual hacen sus compañeros esta.—Fomento Náutica.»

El Sr. Terrasa, después de recibir sus telegramas conferenció extensamente con el Director Naviero Sr. Simó y luego con el señor Gobernador. Hablaron sobre la situación actual y el conflicto que se presentaba para la industria y el comercio de Mallorca si los buques quedaban paralizados.

Además se mostraron conformes en que teniendo, como tiene la *Isla*, compromisos con el Estado y no habiendo fallado la Compañía a sus compromisos con las dotaciones de los buques, éstos no debían interrumpir el servicio.

El señor Gobernador mostró desde luego partidario de defender a los tripulantes que quisieran embarcar.

Ante esta actitud, el capitán del «Jaime I» Sr. Terrasa decidió marchar a bordo para salir para Barcelona.

Todo esto ocurrió anoche antes de las nueve y media. En el entretanto, la dotación de dicho buque seguía en su puesto esperando órdenes.

Al llegar a bordo el Sr. Terrasa conferenció con la oficialidad, decidiendo salir para Barcelona a la hora de itinerario, que era las diez. Poco después de esta entrevista, el «Jaime I» abandonaba nuestras aguas.

También anoche el «Baleare» salió para Ibiza y Valencia.

El señor Gobernador anoche conferenció extensamente con el Presidente de la *Isla* D. Manuel Guasp, tomando determinaciones acerca del conflicto que pudiera presentarse.

El Sr. Martínez Campos telegrafió al Gobernador civil de Valencia, al delegado del Gobierno en Mahón y al Alcalde de Ibiza, comunicando al primero la situación del personal de la *Isla* y la salida del vapor *Baleare* para dicha ciudad; y a los restantes dándoles instrucciones para que defendieran la libertad del trabajo.

Anoche el Sr. Martínez de Campos esperaba de la sensatez del personal de la *Isla* y *Marítima*, que evitarían el planteamiento del conflicto.

El señor Gobernador ayer por la madrugada recibió un telegrama de su colega de Barcelona enterándole de que la Federación de Sociedades Náuticas habían acordado telegrama a todos sus asociados de España rogándoles que secundasen la huelga.

El señor Gobernador durante el día tuvo la impresión de que la oficialidad de la «Isla» y «La Marítima» no secundaría el paro.

Por lo que llevamos dichos, deducirán nuestros lectores la gravedad de la situación en que nos encontramos. Por de pronto hay dos vapores de la «Isla» que se hallan detenidos en Barcelona, por cuyo motivo esta mañana el *Miramar* no ha llegado a Palma y el *Isleño* tampoco ha salido de Ibiza, para efectuar el servicio de itinerario.

Hoy, pues, no hemos recibido correspondencia del continente.

¿Qué pasará en los días sucesivos? Según parece, el capitán del *Miramar* Sr. Estarellas, mostrábase dispuesto a salir para Palma, pero a última hora debió recibir órdenes de importancia cuando se decidió a suspender la salida.

El capitán del *Jaime I*, Sr. Terrasa, esta mañana habrá llegado a Barcelona y sin duda alguna conferenciará con los capitanes de la Federación Náutica, a quienes comunicará lo tratado anoche con el señor Gobernador y el Director de la *Isla*.

Esperaremos, pues, con verdadero interés, la solución que que tengan estas consecuencias.

Esta mañana a las once hemos hablado con el Director de la «Isla» Marítima señor Simó, quien nos ha manifestado que no se le había comunicado ninguna actitud que pudiera adoptar la oficialidad de los buques de la «Isla». Anoche el señor Terrasa no conferenció con el señor Simó, según nos ha dicho el Director de la «Isla». El Gobernador civil le enteró por teléfono de lo conferenciado con el referido capitán.

Nos ha añadido que esta tarde a la una se reuniría la Junta de la «Isla».

El señor Rosselló, Práctico de este Puerto, ha recibido el siguiente telegrama: «Barcelona 7 (330 m.)
Celebrado mitin éxito inmenso y entusiasmos delirante dispuestos continuar lucha hasta obtener cumplida reivindicación de nuestros derechos. Trasatlántica Pinillos e *Isla* adheridos huelga. Amarrados en este puerto 45 vapores. Comuniquen personal ánimo y confianza indiscutible triunfo.»

Este mediado en el despacho del Comandante de Marina de Mallorca señor Enseñat se han reunido: esta autoridad, el Comandante de Marina de Menorca señor Pou, el capitán de cañonero «Temerario» y los capitanes de los vapores corcos surtos en este puerto señores Pujol del «Rey Jaime II», Ginard

del «Mahón», Amengual del «Bellver», Decallar del «Lulio» y Leopoldo del «Formentera».

Terminada la reunión, el Comandante de Marina señor Enseñat nos ha facilitado la siguiente referencia de lo acordado.

Perlenunciado la oficialidad de la «Isla» y «La Marítima» a las sociedades que forman la Federación Náutica y viniendo obligados a seguir las instrucciones que de aquellas emanen y vistas las órdenes terminantes recibidas por telegrama de secundar la huelga se consideraban con la obligación imprescindible, si bien deplorándolo, de ir a la huelga.

Comprendiendo el gran perjuicio que se causaría a los servicios marítimos públicos, han convenido los capitanes en telegrafiar a las sociedades de Barcelona rogando que teniendo en cuenta el carácter particular geográfico de estas islas y fundándose también en la autorización concedida a los vapores-corros de África, se les permita no interrumpir el servicio si bien limitándolo a la correspondencia y pasaje.

Seguidamente de tomar el anterior acuerdo, los referidos capitanes acompañados del comandante señor Enseñat, se han trasladado al Gobierno civil para enterar de aquél al señor Martínez Campos.

En el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de éste se han reunido los referidos capitanes y comandante señor Enseñat, el presidente de la «Isla» don Manuel Guasp, el vocal de «La Marítima» D. Juan Viciery y el Administrador de Correos señor García Sansaloni.

La reunión ha terminado poco antes de las dos de la tarde. El señor Gobernador civil nos ha manifestado que los capitanes estaban animados de un excelente espíritu de amor al país. Ha añadido que no se habían tomado acuerdos definitivos respecto a la actitud general, pero se había acordado que hoy salieran a hora de itinerario los vapores corcos de Barcelona y Argel.

Dichos buques admitirán carga, correspondencia y pasaje.

El Director de la *Isla* señor Simó, ha recibido un telegrama de Ibiza manifestándole que el vapor correo «Baleare» efectúa la carga y descarga sin novedad alguna y que se dispone a salir para Barcelona.

Esta mañana los concejales don Bernardo Obrador y don Alfredo Llompart, han visitado al Alcalde señor conde de Olocau manifestándole la conveniencia de reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del conflicto marítimo y pedir al Gobierno que cuanto antes remedie la situación de las islas Baleares, bien enviando buques de guerra para el transporte de la correspondencia y principales mercancías, bien mandando dotaciones de personal para que se hagan cargo de los buques de la «Isla» caso de que estos secunden la huelga de Bilbao.

El señor conde de Olocau se ha mostrado muy conforme en lo expuesto por sus compañeros, habiendo pasado inmediatamente a conferenciar con el Gobernador civil para tratar del asunto.

El señor Alcalde no ha podido entrevistarse con el señor Martínez de Campos pues éste se encontraba reunido con los capitanes y pilotos de la «Isla».

Esta tarde a las cuatro el señor Alcalde les visitará para ponerse de acuerdo.

El Ayuntamiento caso de reunirse lo hará hoy a las 7 y media de la tarde o bien mañana a las 12 y media.

Según noticias particulares sabemos que el vapor «Villa de Sóller», en contra de lo que se aseguraba, no ha llegado esta mañana al puerto de su nombre Parace que a última hora de ayer suspendió el viaje desde Barcelona.

A las dos de la tarde se ha reunido la Junta de la «Isla». El presidente señor Guasp ha enterado a sus compañeros del acuerdo tomado en el Gobierno civil de que los vapores de Barcelona y Argel saldrían a la hora de itinerario.

La Junta cambió impresiones sobre diversos aspectos del asunto no tomando acuerdos.

A las cinco de esta tarde ha zarpado de nuestro puerto para el de Argel el vapor «Rey Jaime I» al mando de su capitán don Quilmes Pujol.

Prolonga su consulta El Doctor Muñoz

En honor a insistentes peticiones y reiteradas instancias de enfermos que desean curarse y en virtud de los grandes éxitos obtenidos en sus operaciones, el doctor Muñoz prolonga su consulta en Palma, en el GRAND HOTEL hasta el día 12 del corriente mes de Mayo de modo que pasado el día 12 de Mayo, el doctor Muñoz definitivamente terminará sus consultas; y los días que esté más en Palma serán sólo para los enfermos operados o que estén pendientes de curación, para los que estará cuanto tiempo sea necesario hasta ultimar el tratamiento, marchándose seguidamente a su Consultorio de Madrid Fuenca, 99.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 606 y 614, método riguroso Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere, del médico que tenga por conveniente.

Consulta en el Hotel.—De 11 a 1, referente, 25 pesetas.—De 3 a 6 de la tarde, 10 pesetas para los enfermos de modesta posición.—A domicilio 50 pesetas.—Consulta diaria y los mismos los domingos y días festivos, desde el 17 de Abril, al 12 del corriente Mayo.

Verdadera ocasión

Vendo un espacioso edificio que consta de bajos y pisos, propios para fabrica y casa vivienda, con jardín y abundancia de agua, situado en punto céntrico en la villa de Pollensa. Informarán, Centro de Anuncios.

Don Pedro Oliver Pagés

Primer oficial del vapor «Miramar»

HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA

después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a María Company, sus hijos, madre y madre política, hermanos y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las 7 y media y 8 respectivamente y al oficio funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la parroquial iglesia de San Magin, por lo que recibirá especial favor.

Casa mortuoria: Ronda 77 (Arzabal) No se invita particularmente

LECHE CONDENSADA

MARCA «EL PAGES»

La venden a 0'80 pesetas bote en Colmados y Farmacias
Representante: VICENTE POMAR—PALMA

Sebastián Villalonga Gelabert

Médico-Cirujano Especialista

Operaciones y tratamiento en las enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex-ayudante del Doctor Botey

CONSULTA DIARIA de 10 a 1

Plaza Constitución 39, principal, Frente la fuente de las Tortugas—PALMA

POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 7 (2 15 m.)

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Polo Peyrolón dice que las traversuras del señor conde de Romanones, creador del partido liberal conservador que ocupa hoy el poder, el cual tiene que favorecer las exigencias y negocios de las izquierdas.

Combate los actos antifranceses llevados a cabo por el Gobierno.

Censura la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de la Armada.

Creo que no podemos soportar los gastos que se realizan en Marruecos.

Sostiene que la verdadera penetración pacífica deben hacerla los misioneros.

Creo que no se debe construir la segunda escuadra sin haberse terminado la primera.

Se declara partido de la creación de un ministerio del Trabajo.

El señor Marqués de Lema lee un proyecto aprobando las plantillas del personal de administración de Marruecos.

El señor Ugarte contesta al señor Polo Peyrolón brevemente.

El señor Navarro reverter interviene y dice que cree que se debe dar cuenta de todo lo que se haga sobre Marruecos.

Añade que falta opinión en el asunto y que se ha creado una insostenible situación al ejército que no encuentra el premio a sus penurias.

Añade que el Gobierno no tiene un plan ni una orientación.

Annuncia una interpelación en la cual deben intervenir todos los partidos.

El señor Marqués de Lema la acepta.

El señor Junoy interviene. Habla de la descomposición de los partidos, abogando por una concordia patriótica a fin de poder realizar una labor beneficiosa.

Los liberales, dice, deben reconstituir la unidad de su programa o dejar que lo destruyeran los que se esforcen en armonizar la democracia con la monarquía.

Añade que es inevitable que vengan los que tratan para la reforma de la Constitución la libertad de conciencia y la autonomía administrativa.

Termina excitando a los conservadores a unirse, de lo contrario unos u otros deben desaparecer.

La Cámara acuerda habilitar un cuarto turno en contra, consumiendo el señor Quilón.

Creo que es imprescindible la segunda escuadra para la defensa nacional.

Declara que los demócratas no tienen resquemores con el Gobierno actual.

Expone el deseo del señor Dato de que lleve al Congreso al señor Maura y allí recoja la jefatura del partido o se aclare la situación.

Termina censurando el decreto sobre las Mancomunidades.

Queda el señor conde de Esteban Collantes en el uso de la palabra para mañana al objeto de hacer el resumen de los discursos.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 7 (2 15 m.)

A la hora de costumbre, empieza la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Los escáños y tribunas están vacíos.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo varios diputados.

El Sr. Marqués de Peñañel se ocupa de la cuestión de las farmacias y cooperativas.

El señor Sánchez Guerra repite que no puede adelantar juicios hasta que se resuelvan los expedientes que se siguen.

El señor Santacruz pide el indulto de los reos de Marañón.

El señor Bugallal le contesta diciendo que el Gobierno lo estudiará, como también otros casos.

Expone los sentimientos de humanidad del Gobierno, a pesar de los cuales en estos últimos tiempos ha precisado levantar un patibulo.

Respecto al recode Córdoba dice que el defensor presentó un escrito alegando que la epilepsia que padecía el reo imposibilitaba la ejecución. En vista de ello se nombró al forense y a otro médico para que le reconocieran como así lo efectuaron certificando que se hallaba en estado normal.

Rectifica el señor Santacruz y pide el indulto de tres reos cuyos expedientes llevan mucho tiempo en tramitación.

El señor Bugallal contestando al señor Nogués dice que mañana se firmará una

R. O. restableciendo el turno de preferencia en el pago de los atrasos de Ultramar.

El señor Bergamin contestando al señor López Monís ofrece un proyecto modificando radicalmente el procedimiento de los exámenes en los Institutos.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

La Huelga Marítima de Bilbao

Resumen de la huelga

Madrid 7 (2 15 m.)

Bilbao.—Según las últimas noticias están declaradas en huelga las tripulaciones de 145 buques de varias matriculas en los puertos de España y Europa, y amarrados en la dársena de Aspe 352.

Bases de arreglo

Se ha recibido un telegrama oficial de Bilbao diciendo que la Asociación de Navieros «La Defensa Patronal», ha recibido las bases para el arbitraje.

Las bases van por escrito.

En Gijón

Madrid 7 (11 m.)

Gijón.—La paralización en el puerto es completa.

Han producido gran júbilo las noticias de Barcelona de que las compañías Trasatlántica y Pinillos secundan el movimiento.

De todos los puertos se reciben gran número de despachos comunicando la huelga, deduciéndose de ello que la paralización es completa en la mayoría de costas españolas.

Extranjero

Sobre la ocupación de Tazza

Madrid 7 (2 15 m.)

París.—El periódico *La France Militaire* dice que la ocupación de Tazza es imminente, pues la destrucción del campamento de Benhacha y la ocupación del poblado contiguo, constituye una operación preparatoria del avance definitivo.

El voto de las mujeres rechazado

Londres.—Por 104 votos contra 60 ha desechado la Cámara de los Lorees el voto legislativo de las mujeres.

Los Reyes en la Academia Española

Madrid 7 (11 m.)

Roma.—Los Reyes estuvieron en el Palacio de la Academia Española, siendo recibidos por el Embajador español y otras personalidades y alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

El Embajador señor Piña ofreció a la Reina un ramo de flores.

Los Reyes recorrieron las salas donde están expuestos todos los trabajos que fueron elogiados por los soberanos.

Hoy se abrirá al público la Exposición.

Presentación de un proyecto

Roma.—En la Cámara de diputados el marqués de San Julian presentó el proyecto de aprobación del Tratado de Comercio con España.

«La Tribuna» y el «Giornale d'Italia» dedican calurosos artículos a la recepción que se ha hecho a los excursionistas italianos, los cuales se muestran agradecidísimos.

La guerra entre Méjico y los Estados Unidos

Las repúblicas mediadoras

Madrid 7 (2 15 m.)

Washington.—Las repúblicas mediadoras han acordado proseguir sus tareas, prescindiendo del general Carranza, en vista de que se niega a cesar en las hostilidades.

La política

Reunión de los conjuncionistas

Madrid 7 (2 15 t.)

Los diputados conjuncionistas se reunieron en las instancias del Sr. Azzali.

Este expuso la situación que le creaba el acuerdo de retirarse los conjuncionistas de todas las comisiones parlamentarias incluso de la de los suplicatorios, pues él tiene 35 pendientes y cuyas vistas se suspenden, interin el Congreso no resuelva si los suplicatorios se deben pedir nuevamente a las actuales Cortes.

En vista de lo expuesto por el señor Azzali, parece que se ha acordado no renunciar los conjuncionistas el puesto en la Comisión correspondiente.

Montero Rios Indispuesto

El señor Montero Rios se encuentra indispuesto, habiendo tenido que guardar cama.

La ejecución del Brasileño

Madrid 7 (11 m.)

El Corresponsal de *El Imparcial* en Córdoba telegrafía a aquel periódico en los siguientes términos:

«Sostengo que el reo «Brasileño» fué llevado al patibulo privado de como inuito, y no sólo la prensa lo ha publicado así sino que en la sesión del Ayuntamiento los concejales republicanos se han ocupado de este asunto.»

«Como recordará los señores Dato y Vadillo manifestaron antey que era inexacto según las informaciones oficiales que se le hubiera ejecutado en estado epiléptico.»

Consejo de Ministros

Madrid 7 (2 15 m.)

Como estaba anunciado, se reunieron los Ministros en Consejo.

A la salida dijeron que el señor Bugallal expuso a la consideración de sus compañeros los presupuestos y proyectos complementarios.

El señor Miranda dió cuenta del detallado proyecto de la escuadra y otros relacionados con la cuestión económica.

Se cambiaron impresiones sobre los debates, sacándose la creencia de que el próximo viernes se votará el mensaje de la Corona.

Se autorizó al señor Marqués de Vadillo para que presente un proyecto referente a la libertad condicional.

Se resolvieron otros asuntos de escaso interés y se dió por terminado el acto.

Ecos varios

El arbitraje

Madrid 6 (2 t.)

El señor Sánchez Guerra ha recibido numerosas comisiones, entre ellas una de capitanes mercantes presidida por el señor Salvatella, quienes le manifestaron que están dispuestos a someterse a un arbitraje; pero resulta que algunos armadores están ausentes.

Entre ellos se halla el señor Sota que se encuentra en Londres a donde le telegrafaron.

Capitán y tripulantes detenidos

Madrid 7 (11 m.)

Telegrafan desde Las Palmas que han sido detenidos el capitán del buque inglés «Eama» y 25 hombres que lo tripulaban por haberse demostrado que abandonaron el barco varado en la playa de las Palomas para hacer creer que había naufragado en el bajo Grand.

Una dama de la reina dimite.—¿Matrimonio del Infante don Fernando?

«El Imparcial» de hoy publica la siguiente noticia, que ha sido objeto de muchos comentarios.

«En los altos círculos sociales se ha dicho que la señorita Luisa Silva hija del Conde de Piedecóncha, perteneciente a una noble y distinguida casa española había presentado la dimisión del cargo de dama particular de la reina doña María Cristina, habiéndosele admitido.»

Relacionándolo con la anterior noticia se comentaba en los mismos círculos el próximo matrimonio de un infante español viudo, con una señorita de sangre real perteneciente a la alta nobleza.

Añádase que este enlace ha hallado dificultades a caso, respetabilísimas y resistencias que se confiaba vencer, citándose para ello bodas de esta clase en casi todas las cortes europeas.»

Más sobre el mismo tema

Retirándose a este mismo asunto escribe «La Correspondencia de España»:

«En los centros aristocráticos se asegura que en breve casará matrimonio el Infante don Fernando, añadiéndose que ya ha participado al Rey su decisión.»

Riña entre dos marineros

Ferrol.—Los tripulantes de un vapor noruego que descargó explosivos para el acorazado «España» rieron acaloradamente.

Resultaron dos heridos graves.

Todos ellos fueron detenidos y puestos a disposición del Consúl de Noruega.

Asuntos de Baleares

Destinos militares

Madrid 7 (11 m.)

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una R. O. destinando a don Antonio Rivas auxiliar de almacenes de primera clase, del parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca al depósito de armamento de Bilbao.

A don Valeriano Celma que era auxiliar de los almacenes de tercera clase del depósito de Bilbao se le destina al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

FABRA

La huelga marítima

En Barcelona es secundada.—Los vapores correo de África exceptuados

—El personal de «Miramar» accede ante los insistentes ruegos.—Las fuerzas de Marina prestan vigilancia.—Comentarios desfavorables.—Contra nuestra industria nacional.

Barcelona 7 (5 m.)

Esta tarde los pasajeros que iban a embarcar en el «Miramar» se vieron sorprendidos con que no salía a causa de la declaración de la huelga general.

«Efectivamente, atendiendo a indicaciones de la «Federación Española de Marineros Civiles», la «Asociación Náutica de Barcelona» acordó que la oficialidad de los buques españoles surtos en los puertos, secundara la huelga como prueba de solidaridad con los marineros bilbaínos, como lo habían acordado los maquinistas navales, según ya telegrafé.

Las tripulaciones de los barcos siguen comiendo y p-rnoctando a bordo hasta nueva orden.

Los barcos que navegan recibirán orden de secundar el movimiento así que lleguen a su destino.

Quedan parados 30 vapores con 2.000 huelguistas, pues los marineros y fogoneros también secundan la huelga.

Quedan exceptuados del acuerdo de huelga los vapores correo de África, en consideración al servicio que prestan a las garniciones de Marruecos.

La comisión de huelga ha rogado a las tripulaciones del «Islaño» y del «Miramar» que secunden. El «Islaño» se halla en dique.

Al visitar al «Miramar» que se disponía a salir, el personal no se mostró favorable a la huelga; pero ante la insistencia de los ruegos acordó acatar las órdenes de la Federación.

Una comisión de capitanes de varios buques visitó al comandante de Marina para supli-

car o tenase lo que fuera desenrolada parte de los tripulantes. El comandante señor Montis designó a los oficiales de Marina con fuerzas a sus órdenes para prestar servicio de vigilancia. El mismo, acompañado del Práctico mayor, visitó personalmente algunos buques para enterarse del estado de disciplina de las tripulaciones y de la forma cómo se ejercía la vigilancia.

La policía también ha sido redoblada en los muelles.

Se comenta desfavorablemente el que se obligue a secundar a los bilbaínos a tripulantes de Compañías que cumplen estrictamente sus compromisos con el personal, pagando justos por pecadores.

Se asegura que hay alguna nación interesada en destruir nuestra industria nacional, fomentando las huelgas terrestres y ahora la marítima.

Los Sindicatos ingleses han ofrecido dinero a los huelguistas para mantener su actitud y en algunos puertos bilbaínos se ha declarado el boicot a los barcos mercantes españoles.

Mitin en el Casino Republicano.—Discursos entusiastas de solidaridad.—No reciben dinero de los sindicalistas.—Guardarán actitud pacífica.—Conclusiones acordadas

Esta noche se celebró un mitin en el Casino Republicano de Barcelona. Asistió numerosísima concurrencia.

Estuvieron representadas todas las clases del personal de la navegación, desde los capitanes a los galeros presidiendo los presidentes de la «Asociación Náutica», «Fomento de la Marina Española» y «La Naval» de maquinistas y fogoneros.

Prorrogaron respectivamente discursos entusiastas abundando todos en la solidaridad y unión, desapareciendo las diferencias anteriores, pues esta huelga las pone frente a las Compañías que no cumplen el laudo y frente al Gobierno.

Se desmintió que recibirían dinero de los sindicalistas. Expusieron que la huelga sería pacífica, pues los mismos tripulantes guardarían los barcos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Seguir en la actitud adoptada hasta conseguir promesa del Gobierno de gestionar solución al conflicto de Bilbao;

Creación de Monte-Pios particulares, y uno nacional;

Inclusión de la oficialidad de los buques en la ley de accidentes del trabajo;

Derogación de la legislación actual referente a patronos de cabotaje; y reglamentación del trabajo a bordo de los buques.

El mitin terminó a la una de esta madrugada en medio del mayor orden y entusiasmo.

Las impresiones recogidas dicen que los cargadores del muelle secundarán hoy el paro; igualmente se asegura que lo secundarán los maquinistas navales no federados.

También se cree que hoy quedará paralizado el tráfico en el puerto de Barcelona y restantes de España.

Ya huelgan 30.000 marinos mercantes.

NOTICIAS VARIAS

Fiesta.—La Exposición de Industrias eléctricas

En la iglesia de San Agustín se ha celebrado brillante fiesta que los Notarios dedican a su Patrón San Juan Evangelista. Oñico y predicó el arzobispo de Tarragona, siendo después obsequiado en el Colegio Notarial con un banquete y recepción.

Marchó por Madrid la comisión de la Exposición, siendo despedida en el apeadero por las autoridades y comisiones del Comercio, Banca, Industria y Política.

Barcelona desea obtener facilidades del Gobierno para la magna empresa que honrará la industria española.

Juata general en la Sociedad de Maquinistas.

Madrid 7 (2 t.)

Barcelona.—La sociedad de maquinistas «La Naval» este mediodía celebró junta general.

Se acordó adherirse a la huelga.

Esta se desliza dentro de la mayor corrección, si bien continúan tomándose grandes medidas de vigilancia para garantizar el orden.

Llegada de buques

Han llegado a este puerto el crucero «Numancia» y el vapor «Rey Jaime».

Los capitanes de la «Islaño»

Los capitanes de los buques de la «Islaño» manifestaron que no desaban secundar la huelga, y que piensan salir como de ordinario.

En cambio la comisión de la huelga manifestó que confía que les llegará a convenecer. Igno si lo ha logrado.

El cañonero Marqués de la Victoria a Palma.

Es esperado en este puerto el cañonero «Marqués de la Victoria» que se encuentra en Cartagena.

Dicho buque conducirá la correspondencia a Palma.

Los vapores no salen

Hasta la hora que telegrafo no ha salido ningún vapor para esa.

Dícese que tampoco saldrán a la hora de itinerario.

OLIVER

Ultimas Noticias

El Gobierno y la huelga marítima

Madrid 7 (2 t.)

El Presidente del Consejo señor Dato ha recibido numerosos telegramas de muchas cámaras de comercio y entidades particulares pidiendo que el Gobierno termine el conflicto marítimo, pues causa grandes perjuicios.

También ha recibido otro de Barcelona en donde se ha celebrado un mitin y remiten sus peticiones.

El señor Dato les ha telegrafado que las comisiones vengán a Madrid a conferenciar con él.

Discusión del Mensaje en el Congreso

El señor Dato ha dicho que el lunes comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

Respecto al tiempo que estarán abiertas las Cortes, ha manifestado el señor Dato que estarán abiertas hasta tanto que el calor imponga las vacaciones.

Un banquete

Anoche se celebró un banquete en la Embajada francesa, asistiendo S. M. el Rey, el señor Dato, el señor marqués de Lema y altas personalidades.

Cañonero

Madrid 7 (2 t.)

Larache.—Desde la posición de Segueda se ha cañoneado a grupos de moros que al parecer conducían un convoy.

El pleito de las farmacias

Madrid 7 (2 t.)

El señor Sánchez Guerra ha dicho que tiene resuelto el pleito de las farmacias pero ha

insistido que se reserva dar a conocer la resolución hasta que el Sr. Sainz Carlos explique en el Congreso la pregunta anunciada.

Contestación del Mensaje

Especialidad en los trajes Señora de corte forma Sastre

Grandes Almacenes BON MARCHE

EMILIO SERVOLE

PLAZA DEL MERCADO, ENTRE LA IGLESIA SAN NICOLAS Y EL GRAND HOTEL—PALMA

ELEGANCIA BLUSAS, REFAJOS, ECHARPES, GASAS Y TULES IMPRIME GRAN NOVEDAD

Recibidas nuevas colecciones en artículos de alta novedad para vestir. Magníficos talleres de MODISTERIA, CONFECCION de toda clase de vestidos para Señora y niños

Sastrería — Camisería — Mercería — Corsetería

Recibidos nuevos modelos GRAN CHIC en SOMBREROS para Señora y Niñas

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

Todos los modelos a

Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado

que se da gratis

para coser

COMPANIA SINGER

MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II—4.
MAHON: Calle Nueva—32.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matá es CUCHS i per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparixre es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's pens.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable y alé y evitan al fumadós les molestias de 's uays tabacs.
Sense PIGURS, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA de sa SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

Sellos de goma

y de metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos; propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. cono también

Rótulos de esmalte, Imprentillas, Sellos par embalsaje, Etiquetas de relieve, Placas de metal Medalas-Distintivos Cajas rotuladoras, Papel con miembros en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia—10

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO PIHO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Lloyd Italiano	PRINCIPESSA MAFALDA, 7 Mayo.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D'AOSTA, 14 id.
id. id. id.	RE VITTORIO, 21 id.
La Veloce	DUCA DI GENOVA, 28 id.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 4 Junio.
id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 11 id.
id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 18 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 27, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Mayo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.— Se replica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabina.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 1.º Mayo	VALBANERA, 8 Junio
INFANTA ISABEL, 12 Mayo.	CADIZ, 23 Junio

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Plausa, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabauda

El día 10 de Mayo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tommaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 17 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.

LINEA AUSTRO-AMERICANA Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE

El día 20 de Abril saldrá de BARCELONA para los puertos indicados, el magnífico vapor de gran porte

LAURA

el día 18 de Mayo, el vapor de igual clase

ALICE

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagrera.

Para pasajes de 3.ª a D. Damian Bonassar, Mar, 49—1.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso; no motivos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Roter Plaza Antonio Maura.

Julian Ticoulat

ORUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 8 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30—1.

GRANDES ALMACENES S. JOSE



Sastrería

Camisería

Mercería

Laneria

Recibidas Novedades

Sedas—Lanas—Batistas—Lienzos

Gran baratura

en telas blancas procedentes de una quiebra

Se liquidan con un 25 por 100 de rebaja GRANDES EXISTENCIAS

PRECIO FIJO

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, canas

y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías.

Ganga para los Fabricantes DE PULPA Y ACEITE

Hay un buen surtido en calderas de lance, de cobre y de hierro galvanizado, útiles para dichas fabricaciones, precios reducidísimos en los talleres de Felipe Saggese y Hermano Binisalem, también facilitarán botes de hoja-lata y estaño para la fabricación de la pulpa de albaricoques como todos los años a precios sin competencia, pueden dirigirse para informes y detalles despacho

San Miguel, 123, Palma

Ventas a plazos sin fianza ni garantía

de la gran obra «Historia Universal» por César Cantú. La mejor enciclopedia para estudios y consulta. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas. Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricolores). Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a las casas que abajo se mencionan y se le entregarán la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú edición..... valor..... ptas. que abonaré a plazos de pts... mensuales.

Firma,

Dirección:

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Ciudad _____ Provincia _____

Gassó Hermanos, Santa Teresa 4 y 6 Barcelona.
Venta y suscripciones Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas forficada as encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expende en la Farmacia de J. Sureda Literas.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Salida ó pieza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	bajas y 42 y 44	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capac.
Cabrera	22	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidors, almaca
Montenegro.	4	Ent.	Montenegro 24, palpal.	agua, tres dormitorios,
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormits. terrado
Cero	2	1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Bala Roja	2	coch.	San Cristóbal—4.	capacidad y agua
Rubi	21	3.º	Rubi 21—1.º	4 dor. sala, jardín y agua
Corp Mari	18	bajo	Olmos, 168.	Capacidad, agu a grifo
Can Capas	16	1.º	San Miguel—18	Capacida.
Montesión	15	2.º	Montesión 15—1.º	
San Miguel	18	1.º	Brossa 19—1.º	

Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda Espana: D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.
Depositarlo exclusivo calle Pídeos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

Tuberías de plomo

En perfecto estado y casi a mitad de precio
Hay también para vender varios depósitos de hierro, grandes, muy baratos.
Informes, Centro de Anuncios.

Fábrica de cajas cartón de JAIME PERELLO

Camino de la Vileta.

Motor Grossley

Se desea vender a precio módico uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 3 meses) Informes Centro de Anuncios.

Balneario MAR Y TIERRA

Arrabal de Santa Catalina

El nuevo concesionario, participa al público, que desde hoy queda abierta la temporada de abono con rebaja de precios.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Dirijirse Olmos 135—Carpintería.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarás, Centro de Anuncios

EXPEDICION DE Paquetes Postales

para todo el globo, e informes gratuitos de pasajes para América.
CLUB MALLORCA
Quint 12 y Brossa, 23

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARTISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Piano de lance

Se vende uno en buen estado. Informarás Calle Míacos, número 26.

Café

Se vende uno muy bien montado, situado en punto céntrico. Informarás Centro de Anuncios.

Se alquila

Una tienda grande, recién reformada, con cinco cuartos dormitorios, calle de Jaime II número 50. Informarás en la misma calle número 78.